

28246-476
8891

Guayaquil, Agosto 20 de 2003

Señor Ingeniero
JULIO AZIZ SAAB ANDERY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la junta de Accionistas de la Compañía "INVERSIONES INMOBILIARIA CAROLINA S.A. INMOCASA, en la sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted.

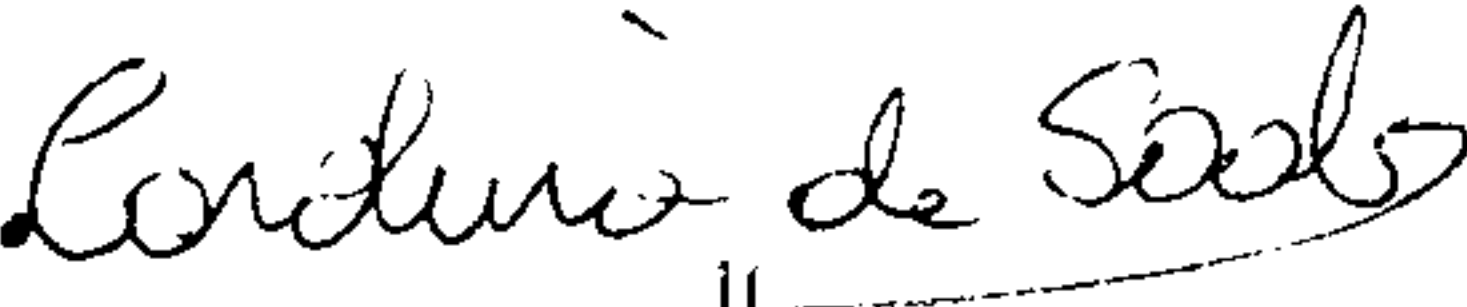
P R E S I D E N T E

De la compañía, con los deberes y facultades que le señalan la Ley y los Estatutos Sociales, por un plazo de CINCO AÑOS.

Los Estatutos Sociales, constan en la Escritura Pública, otorgada el 14 de octubre de 1976, autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Guayas Ab. Nelson Gustavo Cañarte, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre de 1976.

Y en el Registro de la Propiedad, el 8 de Febrero de 1977. En consecuencia de conformidad con el artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales, tendrá la representación legal y/o Extrajudicial, como máximo administrador de la Compañía y demás Facultades constantes en la ya federada Escritura Publica,.

Sin otro particular, de Usted, atentamente,


Carolina Saman de Saab
GERENTE

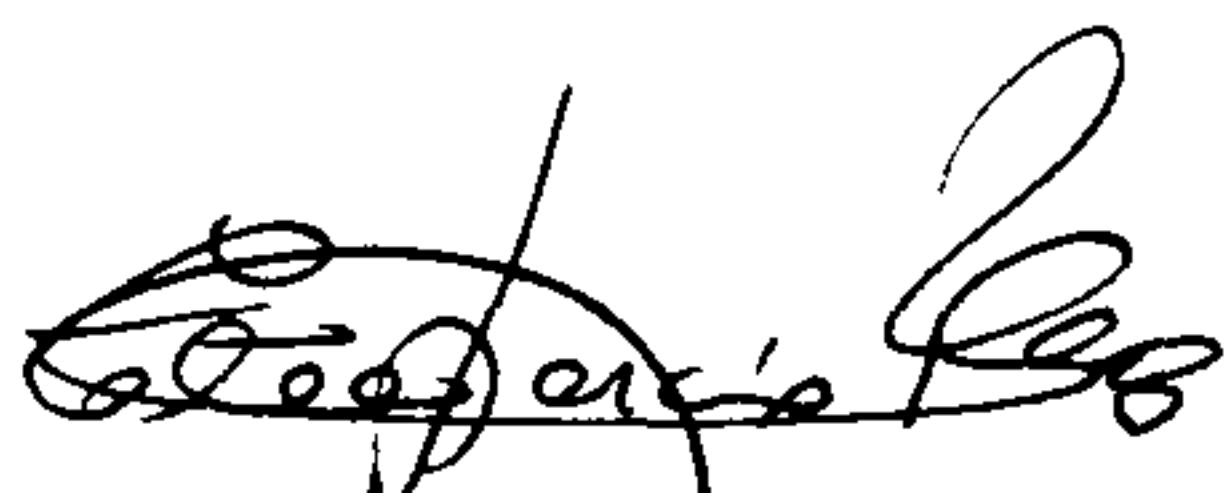
Acepto, el nombramiento.- Guayaquil, Agosto, 20 de 2003 .- LA REPRESENTACIÓN LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL LA EJERCERA DE MANERA INDIVIDUAL EL PRESIDENTE. LO AGREGADO VALE DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS.


Ing. Julio Saab Andery
C.I.#1300010293



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **"INVERSIONES INMOBILIARIA CAROLINA S.A. INMOCASA;** a favor de **JULIO AZIZ SAAB ANDERY;** de fojas **114.949 a 114.951,** Registro Mercantil número **16.937,** Repertorio número **25.670.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, dieciséis de Septiembre del dos mil tres.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 67350
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 